MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

DIRECCIÓN DE
REGISTROS Y
CONTROL DE
PROFESIONES EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DOCUMENTOS PARTICULARES Y PROFESIONALES DE LOS INTEGRANTES							
NOMBRE	APELLIDO	DOC.TIPO	DOC.PAIS	DOC.Nro	PROFESION	HABILITACION PROFESIONAL Nro	INSTITUCION DE REGULACION PROFESIONAL

Res. Nro.467/18 Por la cual se establecen los requisitos para otorgar autorización temporal a profesionales en ciencias de la salud con títulos y/o certificados obtenidos en el extranjero.

Se adjuntan copias legalizadas de:
Documentos Institucionales y Personales de los Responsables de la Misión
Documentos Personales y Profesionales de Integrantes
Constancia de Invitación
Copia del Convenio de Referencia
En caso de que sea mas de dos médicos anexar planilla

Firma y Sello